

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día seis de julio de dos mil veintiuno, en las instalaciones de la empresa **COMPAÑÍA VALENCIANA DEL ALUMINIO BAUX, S.L.**, en el municipio de Segorbe, provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, ubicada en el emplazamiento referido, de una instalación radiactiva destinada a medida de espesor en láminas de aluminio, cuyo autorización vigente (PM-1) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 20 de enero de 2004.

La inspección fue recibida por _____, ingeniero de seguridad, y _____, supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de _____ de tensión e intensidad máximas, instalados en la línea fría y línea caliente de producción. _____
- Las proximidades de los emplazamientos de los equipos se encuentran señalizados, según norma UNE 73.302, como zona vigilada. _____



- Los equipos disponen de sistemas de parada de emergencia en los paneles de control. _____
- En las proximidades de los _____
indicativas de paso de corriente/obturador abierto/obturador cerrado, en correcto funcionamiento en el momento de la inspección. Hay carteles explicativos de la señalización luminosa. _____
- El equipo de la línea _____ con s
e
- El equipo de la línea de caliente dispone
del _____ y
cuando el equipo se encontraba en funcionamiento. _____
- La instalación dispone de sistemas de extinción de incendios situados en lugares de fácil acceso y próximos a los equipos. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un monitor para la detección y medida de la radiación de _____
- El monitor dispone de certificado de calibración
con fecha 15 de mayo de 2020, y última verificación por la
con fecha 3 de junio de 2021. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las medidas de tasa de dosis equivalente máxima realizadas por la inspección fueron de fondo radiactivo ambiental en el entorno del equipo instalado en la lámina fría y en el puesto del operador. _____
- La instalación dispone de 4 dosímetros de área de termoluminiscencia instalados en las proximidades de los equipos de rayos X, procesados mensualmente por cuya última lectura corresponde al mes de mayo de 2021. _____
- _____ realiza mensualmente las medidas de los niveles de radiación en las proximidades de los equipos de rayos X e informe semestral, el último con fecha 3 de junio de 2021 certificando unos niveles de tasa de dosis en los puestos de operador de los equipos _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone una licencia de supervisor en vigor. _____

- El supervisor está clasificado como categoría B, dispone de dosímetro personal de termoluminiscencia procesado mensualmente cuya última lectura corresponde al mes de mayo de 2021 y certificado de aptitud del reconocimiento médico realizado en la _____ en el año 2021. _____
- Bienalmente se realizan cursos de reciclaje al personal de la instalación sobre temas de protección radiológica, plan de emergencia interior y reglamento de funcionamiento, así como al personal de nueva incorporación, los últimos celebrados en enero-febrero de 2019 y marzo-abril de 2021, estando disponible los registros de asistentes. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- 
- Disponen de un diario de operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, registrando el funcionamiento de los equipos, cambios de tubo, verificación radiológica ambiental, resultados dosimétricos e incidencias. _____
 - La asistencia técnica se realiza de forma correctiva con la firma suministradora. La última visita se realizó con fecha 20 de marzo de 2019 por cambio de tubo de rx del equipo ubicado en el laminador caliente. _____
 - Disponen de procedimiento calibración y verificación del monitor de radiación, incluido en el reglamento de funcionamiento de la instalación, con una calibración cuatrienal y una verificación anual. _____
 - Disponen de documentos informativos de actuación, indicando los procedimientos de trabajo en las inmediaciones de los equipos y de verificación de los equipos de rayos x. _____
 - El Reglamento de Funcionamiento, el Plan de Emergencia Interior y los procedimientos de actuación en el entorno de los equipos se entrega a los nuevos trabajadores incorporados a la instalación. Disponen de registros. _____
 - Los informes anuales de la instalación, correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020, se han enviado al Servicio Territorial de Industria y Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear, dentro del plazo legalmente establecido. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Elia, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la **COMPAÑÍA VALENCIANA DEL ALUMINIO BAUX, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.